CURSO 2023/24

PROGRAMACIÓN GENERAL ANUAL

IES GABRIEL ALONSO DE HERRERA
TALAVERA DE LA REINA

ÍNDICE

1. **INTRODUCCIÓN** 2
2. **OBJETIVOS GENERALES DEL CURSO Y PLANIFICACIÓN DE LAS ACTUACIONES** 4
3. **LÍNEAS PRIORITARIAS PARA LA FORMACIÓN Y LA INNOVACIÓN** 14
4. **CONCRECIÓN ANUAL DE LOS ASPECTOS ORGANIZATIVOS DE CARÁCTER GENERAL** 17
5. **PROGRAMA ANUAL DE ACTIVIDADES EXTRACURRICULARES** 22
6. **PRESUPUESTO ANUAL DEL CENTRO** 29
7. **PLAN DE EVALUACIÓN INTERNA** 32

1. INTRODUCCIÓN

En esta Programación General Anual quedan recogidos los objetivos y actuaciones del IES Gabriel Alonso de Herrera para el curso 2023/24, que son fruto de las conclusiones y planes de mejora que se establecieron en la Memoria Final del curso 2022/23.

Esta Programación General Anual (en adelante, PGA) es el documento que permitirá hacer operativos los propósitos, la orientación y los compromisos formulados en el Proyecto Educativo que estamos elaborando y en las concreciones curriculares de etapa, garantizando la coordinación de todas las actividades, el correcto ejercicio de los diferentes órganos de gobierno y de coordinación docente y la participación de todos los sectores de la comunidad educativa.

1.1.- Conclusiones de la Memoria del curso 2022-23

Expongo a continuación un resumen de las conclusiones de la memoria del curso 2022/23, relacionadas con cada uno de los objetivos propuestos en la PGA y las actuaciones que se han llevado a cabo con buenos resultados, que deben continuar, y las que no se han podido realizar o se han puesto en marcha, pero están en proceso:

- Revisar el **Plan de Convivencia** de centro en colaboración con el profesorado de 1º, 2º de ESO y 1º de CFGB, principalmente, con un miembro de Jefatura encargado de coordinarlo, mediante el concurso de convivencia, que se inició el curso pasado y se revisará para adaptarlo a las características del alumnado actual (Según las Instrucciones de la Resolución del 22 de junio, incluiremos este Plan dentro del denominado PLAN DE IGUALDAD Y CONVIVENCIA)
- Continuar con las guardias deportivas y poner en marcha los patios para la convivencia.
- Iniciar las actuaciones del **Programa de Mediación**, comenzando este curso con la formación del alumnado mentor en el Espacio Joven San Servando para llevarlo a la práctica durante el tercer trimestre.
- Revisión y aprobación a comienzos del curso 2023/24 de las Normas de Convivencia, Organización y Funcionamiento del Centro, **NCOF**, con las aportaciones de la comunidad educativa en relación a las nuevas situaciones que afectan a la convivencia en el centro.
- Seguir con los partes de incidencia online para controlar las conductas negativas, comunicándolo a las familias para trabajar en medidas preventivas.
- Seguir solicitando como recurso extraordinario la figura de un Profesor técnico de Servicios a la Comunidad (PTSC) para poder atender al alumnado de manera adecuada interviniendo en las situaciones conflictivas, que han aumentado considerablemente en los últimos cursos.
- Seguir con las tutorías individualizadas, revisando el perfil del alumnado al que va dirigido.

- Solicitar de nuevo el Programa de Éxito Educativo, tanto para 1º como para 4º de la ESO, es decir, los Programas Ilusiona-T y Titula-S. Sería más efectivo si diera comienzo en octubre.
- Impulsar el Programa de alumnado MENTOR, motivando tanto al alumnado ayudante como al que debe ser ayudado para un buen aprovechamiento de este programa, en colaboración con la AMPA, aprovechando el horario de apertura de la biblioteca en jornada de tarde.
- Organizar reuniones para reforzar la coordinación de los equipos docentes cuando sea necesario por algún motivo concreto referente a algún estudiante o al grupo en general en cualquier momento del curso.
- Seguir organizando reuniones informativas de la Orientadora con las familias y, a través de la AMPA, impulsar una escuela de PADRES Y MADRES.
- Consolidar un mecanismo efectivo de comunicación con las familias. Además de la reunión obligatoria a comienzo de curso, mantener un contacto trimestral.
- Utilización de forma habitual de la Plataforma Educamos, unificando así el medio de contacto con el profesorado, alumnado y familias.
- Continuar con la formación del profesorado en Competencia Digital, en concreto sobre el Cuaderno de Evaluación, y en todos los aspectos necesarios para la adaptación a la LOMLOE.
- Seguir fomentando la colaboración de la AMPA en todas las actividades que se realicen tanto dentro como fuera del horario escolar.
- Mejorar la infraestructura del centro, consiguiendo un edificio totalmente renovado, sostenible, involucrando a toda la comunidad educativa y a las Administraciones, tendiendo a unas condiciones que favorezcan el proceso educativo y la formación del alumnado ya que “el espacio educa, se dirige a facilitar el aprendizaje”

1.2.- Aspectos relevantes para su desarrollo

De todas las propuestas anteriores, extraídas de la Memoria del curso pasado, así como de las reflexiones de los órganos colegiados, entresacamos algunas reflexiones previas a la formulación de los objetivos de cara al próximo curso:

En primer lugar, algunos de los aspectos reseñados revelan la visión coincidente de diferentes miembros de nuestra comunidad educativa, no sólo del Equipo Directivo, sino de muchos de los departamentos didácticos. Creemos que detectar un problema y compartir una misma visión de determinadas cuestiones referentes a nuestro trabajo, suponen el inicio de la búsqueda de soluciones compartidas, y el deseo de colaborar en la solución de las mismas.

- En otras ocasiones, la propuesta no puede abordarse solamente con los escasos medios de que dispone nuestro centro educativo, sino que dependen en cierta medida de la colaboración de la Administración, de su apoyo externo, como es obvio en todas aquellas cuestiones que necesitan una dotación presupuestaria o humana adicional (véase las referencias a la sustitución de

equipos informáticos, mejora y adecentamiento del edificio o implementación de cupo extraordinario para la puesta en marcha de determinados proyectos de centro o recursos metodológicos de aula (desdobles de laboratorio, de taller o de idiomas), así como los que exigen dotación extraordinaria por su urgencia o dificultad, como la reparación de máquinas cuyo coste merma los escasos recursos del centro (ascensor, bombas de agua, reprografía, etc.). Hemos querido incorporarlas a la PGA pues será uno de nuestros objetivos prioritarios tratar de sensibilizar a la Administración sobre la necesidad de su implementación.

2. OBJETIVOS GENERALES DEL CURSO Y PLANIFICACIÓN DE LAS ACTUACIONES

ÁMBITO PEDAGÓGICO			
Objetivo 1: Planificar las enseñanzas y el desarrollo de los aprendizajes en el aula para mejorar los resultados académicos del alumnado			
ACTUACIONES	**RESPONSABLES**	**CALENDARIO**	**EVALUACIÓN**
Utilizar exclusivamente criterios pedagógicos en la confección del horario y distribución de los grupos	Jefatura de estudios	En julio y los primeros días de septiembre, aunque a lo largo del curso siguen incorporándose alumnos, de manera que la distribución elaborada de forma equitativa no se puede mantener del mismo modo.	El horario lectivo de cada grupo, si està compensado, y los grupos de alumnos y alumnas están equilibrados tanto académica como conductualmente.
Establecer un control más eficaz de las entradas y salidas del centro durante el desarrollo de las clases y principalmente a primera hora	Jefatura de estudios y tutores	Diariamente durante todo el curso con valoración mensual comunicada a los tutores	Informes de retrasos y faltas a los tutores. Sanción cuando se acumulen un número de retrasos. Listados de control de acceso al centro
Establecer protocolos básicos de actuación de práctica en el aula	Equipo docente y orientación	Trimestralmente	La eficacia y resultados de los protocolos establecidos
Creación del grupo de alumnado mentor Alumn@s que ayudan a otr@s alumn@s(Mentores)	Profesor encargado del Programa de alumnado MENTOR, junto con Orientación y Jefatura de Estudios y AMPA	Segundo y tercer trimestre	Resultados académicos del alumnado

Objetivo 2: Fomentar el uso de las nuevas tecnologías en el proceso de enseñanza y aprendizaje de forma adecuada			
ACTUACIONES	**RESPONSABLES**	**CALENDARIO**	**EVALUACIÓN**
Formación en el centro de todos los recursos de la plataforma "EducamosCLM", Cuaderno de evaluación.	Responsables de formación, Jefatura de estudios y profesorado implicado.	A inicios del primer trimestre, se harán las tareas de información y durante el curso cada docente lo pondrá en práctica en su aula irá pautando las actividades que deberán realizar sus alumnos	La evaluación se entenderá positiva si al finalizar el curso ha habido una alta participación del profesorado
Dar a conocer al profesorado cursos de formación en el uso de las nuevas tecnologías y su aplicación en el aula y continuar con la adquisición del nivel de competencia digital B1	Responsable de Formación	1º y 2º trimestre del curso	Cómo se integra la formación en la práctica docente y su utilidad

Objetivo 3: Racionalizar el Plan de Actividades extraescolares y complementarias en consonancia con las programaciones didácticas de las materias que contribuya a reforzar y mejorar los rendimientos escolares.			
ACTUACIONES	**RESPONSABLES**	**CALENDARIO**	**EVALUACIÓN**
Revisar el calendario en relación a este tema y cuáles son las aportaciones de la AMPA y resto de miembros de la comunidad escolar	Equipo Directivo	Primer trimestre	Informe del Equipo Directivo
Establecer plan previo de actividades trimestral mediante un calendario publicado en la página web del centro	Responsable de extraescolares	Cada trimestre	Buena organización y distribución de las actividades programadas
Retomar las actividades del instituto fomentando una 'cultura de centro'	Equipo docente coordinado por el equipo directivo y el responsable de extraescolares	A lo largo del curso, principalmente los días determinados en el calendario escolar con alguna celebración concreta(25nov,6dic,30enero,8marzo,23abril,9mayo)	Actas de las diferentes reuniones y actividades Cuestionario tanto a profesorado, alumnado y familias

Guardias deportivas durante los recreos y patios para la convivencia	Profesorado de Educación Física Profesorado con guardias de recreo	Todo el curso	Se valorará a través de la mejora de la convivencia durante los recreos
Objetivo 4: Asociado al objetivo de mejora de la competencia lingüística en lengua inglesa y francesa, y contribuyendo al enriquecimiento personal en todos los aspectos el alumnado, continuar coordinando y gestionando la acreditación Erasmus+ y el proyecto Bilingüe			
ACTUACIONES	**RESPONSABLES**	**CALENDARIO**	**EVALUACIÓN**
Incentivar propuestas comunes sobre el desarrollo de la competencia lingüística	Jefes de Dpto. Profesorado	Todo el curso	Actas de Departamentos
Desarrollar el Proyecto Bilingüe	Profesorado participante Equipo Directivo	Definido por cada convocatoria	Memoria del proyecto.
Intercambio directo con centro extranjero recibiendo alumnado extranjero y viceversa	Directora Coordinador bilingüe Coordinador Erasmus	Todos los años que sigan los Proyectos a lo largo del curso: 1º y 2º trimestre con Noruega, Alemania, Italia y Austria	Existencia del intercambio y valoración de los participantes
Campamento Francés Alarcos (Ciudad Real)	Profesora de francés	Mediados del mes de mayo	Asistencia y participación activa
Revisión de las programaciones para orientar parte de la práctica docente a estas actividades	Jefe departamento de inglés y francés y el Coordinador Erasmus	Hasta el 20 de octubre	Programaciones modificadas
Incorporación de un auxiliar de conversación de origen canadiense	Jefe departamento de inglés y francés y el Coordinador Erasmus	De octubre a mayo	Encuesta a alumnado que haya tomado parte en las actividades.
Objetivo 5: Potenciar el desarrollo cotidiano de proyectos interdisciplinares. Actualmente lo hacemos como algo extraordinario. Ej. Día del centro (Medio Ambiente/alimentación saludable/solidaridad)			
ACTUACIONES	**RESPONSABLES**	**CALENDARIO**	**EVALUACIÓN**
Sensibilización sobre las bondades del trabajo por proyectos	Equipo directivo Departamento de Biología y Educación Física	Primer trimestre para llevarlo a la práctica durante los dos siguientes	Porcentaje de participación del profesorado en cada uno de los proyectos
Planificación de los proyectos a realizar en el curso.	Profesores implicados	Hasta el 15 de noviembre	Desarrollo del proyecto.
Organización de cada proyecto:	Equipos de profesores y alumnos implicados		

Proyecto Medioambiental Aula de la naturaleza Proyecto “Mejor en bici” Proyecto Patios para la Convivencia o patios activos.	Departamento de Biología Departamento de Ed. Física Interdepartamental Carlos Gómez y equipo de profesorado del claustro	A lo largo del curso	Memoria de cada uno de los proyectos e impacto en el centro

Objetivo 6: Conocer y detectar desde el comienzo de curso las dificultades y necesidades del alumnado

ACTUACIONES	RESPONSABLES	CALENDARIO	EVALUACIÓN
Sesiones de evaluación inicial	Equipo docente Orientadora Jefatura de estudios	Octubre	Conocer mejor al alumnado para atender a cada uno según sus necesidades y detectar posibles dificultades
Entrevista con la orientadora	Orientadora	Primer trimestre	Informes del alumnado
Prueba de competencias	Orientadora	Septiembre octubre	Informe

Objetivo 7: Tener claro un protocolo de coordinación con las profesoras de pedagogía terapéutica y el profesorado que atiende a los alumn@s con alguna necesidad especial, así como coordinarse con la ATE para algunos alumn@s

ACTUACIONES	RESPONSABLES	CALENDARIO	EVALUACIÓN
Reuniones de coordinación	Equipo docente	Desde septiembre a mayo	Resultados académicos y de en el ámbito de las relaciones personales
Formación del profesorado que atiende a los alumnos con necesidades educativas especiales	Orientación Asociaciones TDAH, DOWN CRPF	Primer trimestre	Mejor atención al alumnado y mejora de su rendimiento

Objetivo 8: Evaluar a los alumnos candidatos a recibir una medida de apoyo o de incorporación a Programas de Diversificación

ACTUACIONES	RESPONSABLES	CALENDARIO	EVALUACIÓN
Realizar un seguimiento y evaluación para detectar a los posibles alumnos.	Equipo docente Equipo Directivo Orientación	Todo el curso, pero sobre todo la tercera evaluación	Resultados académicos y actitud

ÁMBITO DE PARTICIPACIÓN, ABSENTISMO ESCOLAR Y CONVIVENCIA

Objetivo 9: Revisar los procedimientos de coordinación docente

ACTUACIONES	RESPONSABLES	CALENDARIO	EVALUACIÓN
Reuniones puntuales de los equipos docentes, además de las prescriptivas en la evaluación.	Equipo directivo que las convoca de manera general	Siempre que sea necesario	Actas de las reuniones. Incremento de las comunicaciones internas y creación del foro online. Plan con calendario de reuniones por trimestre para todo el profesorado.
Uso de la Plataforma Educamos para las comunicaciones	Profesorado, alumnado y familias	Diario	
Elaborar un cuestionario a través de Teams de recogida de información por parte de los docentes para las reuniones del tutor con las familias	Orientadora Equipos docentes / tutores	Al menos una vez al trimestre o cuando lo solicite la familia o el tutor por algún motivo	

Objetivo 10: Potenciar el PLAN DE CONVIVENCIA escolar asociado al objetivo de disminuir los conflictos contrarios a las normas de convivencia.

ACTUACIONES	RESPONSABLES	CALENDARIO	EVALUACIÓN
Elaborar la carta de convivencia, realizando una específica para FPB	Equipo docente, alumnado y familias	Primer trimestre para elaborar la carta de convivencia y final de curso para analizar su eficacia en la convivencia diaria	Mediante un cuestionario y los resultados objetivos de la mejora de la convivencia
Charlas y formación para la prevención del acoso escolar	Departamento de Orientación	1º y 2º trimestre	Final de cada trimestre para evaluar la concienciación de los alumnos en este tema
Detección de conflictos entre iguales. Recuperar el programa de MEDIACIÓN con la formación del alumnado en el Espacio Joven San Servando.	Equipo directivo Tutores Orientación	Todo el curso, comenzando con la formación del alumnado mediador.	Disminución de los conflictos Mejora de la convivencia
Distribución de responsabilidades en el aula: **concurso de convivencia**	Tutores	Cada trimestre del curso	Cuestionario a tutor y profesorado de maerias comunes.

Formación del alumnado en valores y normas básicas de educación	Tutores Orientación	1º y 2º trimestre	Mejora del respeto tanto a profesores como a compañer@s
Atender a las familias mediante un diálogo fluido y constante con ellas. Implicarles en la vida del centro	Equipo docente Familias AMPA Consejo Escolar	Todo el curso	Mayor entendimiento, unificación de objetivos familia y centro y mejora de la actitud general del alumnado
Sistema de partes de incidencia online para controlar las conductas, centralizando la información y establecer la comunicación con las familias de una manera rápida y efectiva ya sea para solucionar el conflicto o establecer las medidas correctoras.	Profesorado implicado Jefatura de estudios	Todo el curso	Agilizar los protocolos y disminuir la incidencia
Reeducación/modificación de conducta de alumnado objeto de correcciones disciplinarias graves	Jefatura de estudios Comisión de convivencia	Todo el curso	Número de alumnado atendido Fichas de reflexión
Objetivo 11: Atender las inquietudes de las familias del alumnado a través de un diálogo fluido y constante con ellas y, principalmente, con sus representantes. Favorecer su implicación en la vida del Centro.			
ACTUACIONES	**RESPONSABLES**	**CALENDARIO**	**EVALUACIÓN**
Fomentar la AMPA "Enrique Ginestal" impulsando su participación y difusión a través del Consejo Escolar y los Delegados/as de madres y padres	Equipo directivo Junta del AMPA Consejo Escolar	Trimestral	Nº de miembros. Actividades en las que colabora el AMPA
Invitar a las familias a participar en actos culturales del Centro: Feria del libro, fiesta de navidad, día del centro, certamen de teatro	Responsable de actividades extraescolares	A lo largo del año	Nº de actividades en las que pueden participar los padres. Nº de familias que han participado al final del curso.
Canalizar y difundir a través de las familias (delegados de madres y padres) actividades formativas, preventivas e informativas útiles para la educación de sus hijos e hijas.	Equipo directivo AMPA	A lo largo del año	Nº de actividades realizadas.

Objetivo 12: Actualizar las Normas de Convivencia (NCOF)			
ACTUACIONES	**RESPONSABLES**	**CALENDARIO**	**EVALUACIÓN**
El Equipo Directivo presentará a la CCP y al Claustro el documento aprobado el curso pasado para su revisión y la modificación de algunos detalles que garanticen una correcta aplicación y gestión de las conductas contrarias. Se procederá a su votación en el Consejo Escolar	Equipo Directivo CCP Claustro Consejo Escolar	Primer trimestre	Los responsables de las mismas harán la valoración sobre su difusión y aplicación
Se informará de los cambios a los miembros del Consejo Escolar.	Equipo Directivo		Acta del Consejo Escolar con dicha información
Se difundirán las mismas a todos los miembros de la Comunidad Educativa y se harán públicas en la página web del centro.	Tutores Jefatura de estudios		Las normas deben difundirse adecuadamente para que los alumnos, padres, profesores y personal no docente las conozcan y se cumplan

Objetivo 13: Aplicar los mecanismos de control y comunicación de faltas de asistencia del alumnado para prevenir el absentismo escolar y aplicar el protocolo de absentismo en los casos detectados.			
ACTUACIONES	**RESPONSABLES**	**CALENDARIO**	**EVALUACIÓN**
Control diario de faltas de asistencia a través de la plataforma EDUCAMOS en Seguimiento Educativo	Profesorado en su totalidad (deben consignar las ausencias del alumnado)	Diariamente a lo largo de todo el curso	Información estadística de las faltas de asistencia
Adopción de medidas desde Jefatura de Estudios y desde la tutoría en caso de persistencia en la conducta absentista del alumno.	Tutores Jefatura de estudios	Cuando se acumulen las faltas de asistencia, revisándolas al menos una vez al mes	
Recepción de los justificantes de faltas y custodia de los mismos, por parte del profesor tutor	Tutores	Cada mes	
Se pondrán en marcha las medidas de prevención y	Jefatura de Estudios, en colaboración con		

control del absentismo escolar:	el Departamento de Orientación	A lo largo del curso cuando se detecte algún caso	Número de alumnado absentista y protocolos abiertos que hayan llevado un seguimiento por el PTSC (si se tuviera) y en colaboración con Servicios Sociales
Información a los tutores sobre el protocolo de absentismo y difusión de documentos para trámites diversos.	Jefatura de estudios Tutores		
Apertura de Expediente de Absentismo para los alumnos que presentan esta incidencia por primera vez y seguimiento de aquellas historias que ya se abrieron en años anteriores.	Jefatura de Estudios, en colaboración con el Departamento de Orientación		
Emitir informes para su traslado a la Comisión Local de Absentismo			
Participar en la reunión con la familia del alumno/a absentista acompañando a los tutores.			

ÁMBITO DE COORDINACIÓN CON OTROS CENTROS E INSTITUCIONES

Objetivo 14: Reforzar los procedimientos de coordinación con los Centros adscritos, actualizando y mejorando la información relevante para la atención adecuada a los alumnos

ACTUACIONES	RESPONSABLES	CALENDARIO	EVALUACIÓN
Mantenimiento de las reuniones con los grupos de alumnado de 6º de los Centros de Primaria. Reunión de la orientadora con los tutores y orientadores de los centros de Primaria. Acogida al alumnado nuevo el primer día de clase	Orientadora Equipo Directivo	Segundo Trimestre Tercer trimestre	Información relevante recogida por la Orientadora principalmente
Reunión grupal con los padres del alumnado nuevo en el Centro para mostrarles la práctica	Dirección y Jefatura de Estudios	Septiembre	Reunión celebrada

docente y una síntesis del funcionamiento del Centro			
Objetivo 15: Coordinar las actuaciones que se llevarán a cabo gracias al Proyecto de Agrupaciones Escolares con los centros integrantes			
ACTUACIONES	**RESPONSABLES**	**CALENDARIO**	**EVALUACIÓN**
Reuniones iniciales online de coordinación con los institutos de Badajoz, Valencia y Canarias	Coordinador y responsables del proyecto de cada uno de los centros Dirección y Jefatura de Estudios	Primer y segundo trimestre	Reunión celebrada y acuerdos establecidos
Organización de la estancia en el Espacio Joven San Servando acogiendo al alumnado de los otros tres centros participantes	Coordinador y Jefatura de Estudios	Septiembre Octubre	Resultados obtenidos (vídeos, encuestas, propuestas realizadas)

ÁMBITO DE GESTIÓN Y RECURSOS			
Objetivo 16: Favorecer la participación del centro en proyectos de innovación en el marco de la Acreditación Erasmus+, así como en otros programas solicitados			
ACTUACIONES	**RESPONSABLES**	**CALENDARIO**	**EVALUACIÓN**
Se favorecerá por parte del Equipo Directivo el desarrollo de las actividades asociadas a la acreditación Erasmus+	Equipo Directivo	Periódicamente se informará al Claustro y al Consejo Escolar de las iniciativas actualmente en desarrollo, así como de las que se propongan en un futuro	Se valorará la incidencia en el centro de estas iniciativas
Se crearán espacios y momentos para abrir la participación a todo el profesorado y alumnado del centro a dichos programas.	Equipo Directivo y los Coordinadores de los distintos proyectos		
Objetivo 17: Favorecer los programas de refuerzo educativo. A través de la Jefatura de estudios, optimizando la ubicación del alumnado en los distintos programas de refuerzo educativo a comienzo de curso, o en enero, así como la mejora de estos mismos programas con el asesoramiento de los distintos Departamentos.			
ACTUACIONES	**RESPONSABLES**	**CALENDARIO**	**EVALUACIÓN**

Reuniones semanales entre tutores y departamento de orientación	Orientadora y tutores	Todo el curso	Actas de la reunión
Reuniones puntuales de equipos docentes, según las necesidades y características del grupo	Equipos docentes		
Reuniones semanales de departamentos didácticos	Departamentos		
Información periódica y petición de colaboración entre tutor y familias	Tutores		
Incentivación de programas de refuerzo, adaptaciones curriculares, DIVERSIFICACIÓN,Solicitud de programas europeos de mejora del aprendizaje.Este curso, solicitando el programa PISE+	Tutor/a Equipo docente Familias		Agrupamientos y horario del Centro

Objetivo 18: Promover la sostenibilidad ambiental y la cooperación social

ACTUACIONES	RESPONSABLES	CALENDARIO	EVALUACIÓN
Proyecto de educación medioambiental	Profesora de Biología	Todo el curso	Conseguir un centro sostenible involucrando a toda la comunidad educativa
Renovar el centro por completo con un nuevo edificio sostenible	Administraciones educativas: Delegación Provincial, Conserjería, Ayuntamiento, Equipo Directivo	3 años	Educación en un centro de eficiencia energética

Objetivo 19: Mejorar la imagen del centro y difundir nuestro PROYECTO DE CENTRO

ACTUACIONES	RESPONSABLES	CALENDARIO	EVALUACIÓN
Activar nuestra presencia actualizada diariamente en las redes sociales.		Durante todo el curso	Número de visitas y seguidores.

Dar a conocer a través de la web, canal de YouTube, Instagram,Twitter,Facebook, todas las buenas prácticas y actividades relevantes que se realizan en el Centro, así como los diversos Proyectos	Dirección y Jefatura de Estudios Coordinadores de los distintos Proyectos	A lo largo del curso	Número de publicaciones.
Elaboración de un video en la celebración del día del Centro	Toda la Comunidad educativa	Marzo	Vídeo elaborado
Objetivo 20: Conseguir que nuestro instituto sea un centro de referencia como modelo de sostenibilidad ambiental y cooperación social			
ACTUACIONES	**RESPONSABLES**	**CALENDARIO**	**EVALUACIÓN**
Implicar a la comunidad educativa en la elaboración de un proyecto de instituto que cuide el medio ambiente y sea sostenible	Equipo directivo	Primer trimestre	Número de profesores implicados, colaborando en la realización de un cuestionario en el que aporten ideas
Realizar las gestiones necesarias con las Administraciones Educativas para comenzar a llevar a cabo el Proyecto	Ayuntamiento Delegación Provincial Conserjería	Durante el curso	Aprobación del presupuesto para la realización del Proyecto
Comenzar las obras de rehabilitación y mejora de las instalaciones, partiendo del derribo del actual Pabellón Deportivo	Dirección Administraciones públicas Fondo europeo	Final de curso	Comienzo de las obras

3. LÍNEAS PRIORITARIAS PARA LA FORMACIÓN Y LA INNOVACIÓN

La actualización didáctica y científica es un componente necesario para el desarrollo de la labor docente. En nuestro centro son diversos los procedimientos para llevarla a cabo. Con independencia de las iniciativas de formación personal que cada docente realiza habitualmente, nuestro instituto, al ser un centro en el que desde hace años se vienen impartiendo Programas Lingüísticos, ha fomentado actividades de formación en idiomas. Simultáneamente, a través de las reuniones de CCP y sobre todo, a través de la información puntual que aporta el responsable de formación en el centro, Rufino Delgado, se procura incentivar la motivación del profesorado para que participe en actividades de formación. A pesar de todo, la abundante carga lectiva de los docentes hace cada vez más difícil dedicar el tiempo necesario para su formación permanente.

En líneas generales, el responsable de formación en el centro propone los siguientes objetivos:

Objetivos propuestos en el ámbito de la formación:

- Coordinar toda la formación del profesorado en el propio centro educativo.
- Aunque son bastantes los profesores que ya disponen del certificado en competencia digital docente B1, conviene informar y asesorar a aquellos que, por la razón que fuera, no se han formado convenientemente en este campo y tienen uno o varios módulos pendiente de realizar.
- Trabajar en la realización y actualización de datos del **Plan Digital de Centro**, a partir de los resultados del curso anterior, detectando posibles mejoras que se puedan llevar a cabo en todo lo relacionado con recursos digitales, espacios digitales de aprendizaje, brecha digital, etc.
- Seguimiento y control del Plan Digital de Centro, a través de reuniones y cuestionarios fundamentalmente donde se pretenderá conocer el grado de cumplimiento de las líneas de actuación propuestas para el presente curso.
- Conocer las principales inquietudes e intereses del profesorado en lo relativo a formación. Este curso en concreto, a raíz de las sesiones online sobre el cuaderno de evaluación, existe cierto interés en conocer mejor su funcionamiento. No obstante, a día de hoy parece ser que aún hay puntos pendientes de revisión y finalización, lo cual está frenando algo al profesorado. en la idea de poder trabajar, aunque sea a modo de prueba, con alguno de los cursos que imparte, con el fin de adquirir cierta experiencia de cara al curso que viene.
- Una vez se publique la Convocatoria de grupos de trabajo, seminarios y cursos de formación para el curso 23-24, se instará al profesorado a participar en algún Curso de formación en nuestro centro, haciendo especial hincapié en el punto anteriormente citado sobre el cuaderno de evaluación.
- Realizar el control de las actividades de formación del centro y elevar los expedientes y propuestas de certificación y memoria a las unidades provinciales de formación y al CRFP
- Solicitar de nuevo la aprobación de un GRUPO DE TRABAJO sobre medios audiovisuales para dar empuje a la RADIO, que continúa en el centro todos los martes desde hace unos años, la REVISTA, para ponerla en marcha de nuevo y HERRERA TV, para seguir impulsándola. Para todo ello, se necesita una formación para los participantes que se irá adquiriendo con cursos propuestos por el CRFP o mediante formación interna con profesores del centro que dominen estos campos.
- La Biblioteca continuará con su Plan de dinamización y catalogación de la biblioteca de nuestro centro, aunque este curso no se tiene previsto la creación de grupo de trabajo alguno.

PLAN DIGITAL DE CENTRO

El Plan Digital de Centro recoge las acciones a desarrollar para mejorar la competencia digital del IES Gabriel Alonso de Herrera. Es un documento donde se planifica el desarrollo de los centros educativos para hacerlos digitalmente competentes. Se entiende como un instrumento compartido por toda la comunidad educativa que favorece e impulsa el uso de los medios digitales en los procesos tanto de enseñanza aprendizaje como de gestión del centro que da coherencia y guía el uso de las tecnologías. Además, debe tener un enfoque que promueva el uso de los recursos pedagógicos digitales disponibles, para el mejor aprovechamiento de sus posibilidades.

Se señalan a continuación los ámbitos de trabajo del presente curso con su objetivo u objetivos que se pretender alcanzar. En el documento del PDC se establecen las líneas de actuación, los indicadores de logro, los instrumentos con los que se quiere evaluar y el periodo del curso en que se van a trabajar.

Ámbitos y líneas de actuación a trabajar este curso

1) ESPACIOS DE APRENDIZAJE VIRTUALES

Fomentar el uso por parte del profesorado del entorno de aprendizaje (aulas virtuales) como recurso digital para compartir todo tipo de documentación en el plano académico con el alumnado (apuntes, tareas, ejercicios, ...)

2) ESPACIOS DE APRENDIZAJE FÍSICOS

Aprovechar los espacios con recursos digitales de que dispone el centro para así optimizar el uso de los mismos y perseguir mejoras en el aprendizaje de los alumnos.

3) HERRAMIENTAS DE GESTIÓN

Establecer el Seguimiento Educativo como único recurso para la comunicación con las familias, haciendo especial hincapié en aspectos como las ausencias del alumnado, citaciones para entrevistas, información de partes disciplinarios, documentos de evaluación y planes de refuerzo.

Establecer TEAMS como medio para compartir información con el profesorado, a través de sus canales de Claustro y CCP principalmente. Fomentar su uso con la creación de, entre otros, los canales de Tutoría, grupos de trabajo, programa Erasmus+ o Radio Herrera.

4) DIFUSIÓN E INTERCAMBIO DE EXPERIENCIAS Y PRÁCTICAS

Mantener actualizada la página web y redes sociales del centro, como principales medios informativos para publicitar todo tipo de actividades, talleres, celebraciones, eventos en nuestro centro.

5) BRECHA DIGITAL Y GESTIÓN DE DISPOSITIVOS

Asignar ordenadores a los alumnos que lo necesiten partiendo de unos criterios establecidos en el centro. Además, cuando proceda, ayudar y asesorar a los alumnos en el funcionamiento de los ordenadores, instalación de programas, etc.

Dotar a la biblioteca de un mayor número de ordenadores para su uso durante los recreos y en algunas tardes en que se esta dependencia se abrirá al alumnado, gracias a la colaboración de la AMPA.

6) METODOLOGÍA

Aplicar metodologías de trabajo activas y participativas con ayuda de de las herramientas digitales del aula

4. CONCRECIÓN ANUAL DE LOS ASPECTOS ORGANIZATIVOS DE CARÁCTER GENERAL

4.1.- Horario general del centro y criterios para su elaboración

- **Horario general:**

El Instituto permanece abierto desde las 8 hasta las 15:00 h de la mañana. Las clases comienzan a las 8.25 de la mañana, siendo la duración de los periodos lectivos de cincuenta y cinco minutos. El recreo tiene lugar de 11.15 a 11.45 h. Las actividades lectivas matutinas concluyen a las 14.30. Por las tardes de lunes a jueves, se desarrollarán clases de repaso, talleres y horas de atención a alumnos con asignaturas pendientes, contando con la atención de un miembro del equipo directivo, así como con un conserje con horario de 16:30 a 19:00 horas.

Órganos de gobierno y Evaluaciones:

Las reuniones del Claustro de profesores se celebran los miércoles por la tarde a partir de las 17:00 h, salvo convocatoria extraordinaria. Las reuniones del Consejo Escolar también se desarrollan los miércoles por la tarde, en los horarios acordados previamente por los consejeros en la sesión constitutiva (las 19:30 h para el período actual), excepto casos excepcionales. Las sesiones de evaluación tienen lugar, asimismo, por la tarde, entre las 16:30 y las 21:00 h. La CCP se reunirá al menos una vez al mes los miércoles, de 14:30 a 15:30 h. Todas las reuniones anteriores se harán preferentemente de forma presencial.

- **Uso del Centro fuera del horario escolar:**

Cedemos las instalaciones a distintas asociaciones locales y regionales, como en cursos anteriores:

- Club Deportivo Talavera Naturalmente.
- Asociación ATANDI.
- Federación de Deportes de Montaña de Castilla – La Mancha.

- **Horario de servicios:**

El servicio de **fotocopiadora** para el alumnado se ofrece desde las 11:15 hasta las 11:45 horas, correspondiente al período del recreo.

- **Horario del Profesorado:**

El horario individual del profesor se ajustará, en cuanto al número de horas lectivas y complementarias, a lo que señala la normativa vigente.

Períodos lectivos: Siempre que sea posible, y teniendo en cuenta la complejidad organizativa del Centro, se buscará la distribución equilibrada, a lo largo de la semana, de las horas lectivas del profesorado.

Horas complementarias:

Todos los profesores asumirán **3 horas de guardia**. Tienen consideración de hora de guardia las siguientes tareas:

- Guardias de pasillo
- Guardias del responsable de actividades deportivas en el recreo
- Guardias de biblioteca durante el recreo
- Guardias de vigilancia de patio durante el recreo

Se fijan las siguientes reducciones de horas de guardia:

- Profesores con más de 20 periodos lectivos: Reducción de una guardia
- Representantes en el Consejo Escolar: Reducción de una guardia
- Profesor Responsable de Mediación: Reducción de una guardia
- Profesor Responsable de la Biblioteca: Reducción de una guardia

Las reducciones anteriores sólo se aplicarán, en el orden en que aparecen recogidas, si se garantiza la existencia de 3 profesores en período de guardia.

Otros aspectos complementarios:

- Se distribuirá por turno rotatorio la sexta hora de clase del viernes, de manera que ningún profesor la asuma dos cursos de forma consecutiva (a no ser que lo pida explícitamente).
- Se dejará libre la tarde del miércoles para la celebración de los claustros.

- **Horario del Personal de Administración y Servicios:**

Secretaría: de 8:00 a 14:45 horas. Por razones del servicio, en los meses en los que aumenta el trabajo administrativo -comienzos y final del curso-, se completa este horario por las tardes según las necesidades.

Conserjería: El trabajo de conserjería se desarrolla en dos horarios diferentes:

- El horario de mañana, de 8 a 15:00 horas.
- Un horario discontinuo, mañana y tarde: de 8 a 12:30 horas y de 16:30 a 19:00 horas.

Limpieza: de 14:30 a 21:30 horas.

De acuerdo con los artículos 55 y 56 de las *Normas de Convivencia, Organización y Funcionamiento* (*Proyecto Educativo del* Centro), el personal laboral

compensará la diferencia entre el horario que recoge esta programación y el señalado en el correspondiente convenio con la realización de tareas necesarias para la buena organización y marcha del centro que no están previstas entre sus obligaciones laborales, y que realizan de común acuerdo con la dirección del instituto.

❖ Criterios para su elaboración

El Horario general del centro está configurado de acuerdo con la normativa de la Consejería de Educación y Cultura, por la que se regula la organización y funcionamiento de los institutos de educación secundaria y siguiendo instrucciones remitidas por la Dirección Provincial de Toledo. También se han tenido en cuenta la variedad de actividades que se desarrollan en el centro y los servicios que ofrece a la comunidad.

Asimismo, el horario general del centro responde a los siguientes criterios:

- ❖ El centro permanecerá abierto en una franja horaria que garantice la realización de todas las actividades organizativas contempladas en la Programación General Anual.
- ❖ Todos los miembros de la Comunidad Educativa ajustarán su jornada laboral a lo establecido en las normas legales vigentes.

❖ Calendario anual del curso 2023-24

CALENDARIO CURSO 23-24

SEPTIEMBRE		
1	11:00 REUNIÓN PROFESORADO NUEVO 12:30 CLAUSTRO EXTRAORDINARIO ENTREGA DOCUMENTACIÓN ELECCIÓN GRUPOS. 13:15 REUNIONES DEPARTAMENTOS.	BIBLIOTECA SALÓN DE ACTOS
4	9:30 FORMACIÓN ASOCIACIÓN TDAH. 11:30 REUNIONES DEPARTAMENTOS	BIBLIOTECA
5	9:00 CUADERNO DE EVALUACIÓN 11:30 REUNIONES DEPARTAMENTOS	BIBLIOTECA SALÓN DE ACTOS BIBLIOTECA
6	9:30 AGRUPACIONES ESCOLARES 10:15 PATIOS PARA LA CONVIVENCIA 12:00 DIFUSIÓN ERASMUS.	 SALÓN DE ACTOS
7	10:30 REUNIÓN TUTORES 11.30 CLAUSTRO: ORGANIZACIÓN DEL CURSO, ENTREGA HORARIOS, CALENDARIO, NCOF. 13:00 CONSEJO ESCOLAR. 13:00 REUNIÓN JUNTA DE EVALUACIÓN ALUMNO AUTISTA.	BIBLIOTECA SALÓN DE ACTOS SALÓN DE ACTOS BIBLIOTECA

11	COMIENZO DE CLASES: 1ª HORA CON EL TUTOR. EL RESTO DE LA JORNADA, CLASE NORMAL.	
28	CHARLA: "ENTREVISTA A UN CIENTÍFICO". PARA ALUMNOS DE 4º DE LA E.S.O Y 2º DE BACHILLERATO. DE 11:15 H. A 12: 15 H.	SALÓN DE ACTOS
OCTUBRE		
2,3,4	EVALUACIONES INICIALES/ ELECCIÓN DE DELEGADOS	BIBLIOTECA/ AULA A1
9 10	REUNIONES PADRES ESO 19:30 horas REUNIONES PADRES BACHILLERATO Y CFGB 19:30 horas	AULAS DE REFERENCIA
16-22	MOVILIDAD ERASMUS STOCKMARKNES NORUEGA	
23	EXCURSIÓN DE RELIGIÓN PARA VISITAR LA CATEDRAL DE LA ALMUDENA EN MADRID	
24,27	MOVILIDAD AGRUPACIONES ESCOLARES TALAVERA	
NOVIEMBRE		
7,14 o 21	SIMULACRO DE EVACUACIÓN	
25	DÍA CONTRA LA VIOLENCIA DE GÉNERO 11:15 A 12:00)	PATIO
DICIEMBRE		
4	SESIÓN EVALUACIÓN 2º BACH.	BIBLIOTECA
3-5	SEMANA EN DEFENSA DEL PLANETA. Proyecto medioambiente. DESAYUNO SOLIDARIO Y SALUDABLE CELEBRACIÓN DÍA DE LA CONSTITUCIÓN	
11,12 ,13,14	EVALUACIÓN 1º BACH, SECUNDARIA Y CFGB.	A-1/ A-2
15	PUBLICACIÓN DE NOTAS	
22	FESTIVAL DE NAVIDAD	
ENERO		
8	MOVILIDAD ERASMUS NANTES FRANCIA (ENVÍO 2 ALUMNOS)	
30	DÍA DE LA PAZ	PATIO
FEBRERO		
11	DÍA DE LA MUJER EN LA CIENCIA	ACTIVIDADES EN LAS CLASES DE BIOLOGÍA
	MOVILIDAD TRONDHEIN NORUEGA (AGOGIDA DOS PARTICIPANTES)	
	VIAJE AL PARLAMENTO EUROPEO EN ESTRASBURGO	
MARZO		
	MOVILIDAD TRONDHEIN NORUEGA (ENVÍO 2 PARTICIPANTES)	
13	SESIONES EVALUACIÓN 2º BACH	
18,19,2 0,21	SESIONES EVALUACIÓN 1º BACH, ESO Y CFGB	

19,20,21	MUESTRA DE TEATRO	
22	DÍA DEL CENTRO	
	MOVILIDAD GRUPO 4º ROVIGNI CROACIA (ACOGIDA)	
ABRIL		
21	DÍA DEL LIBRO	
	VISITA AGRUPACIONES ESCOLARES A TENERIFE	
	MOVILIDAD GRUPO 4º ROVIGNI CROACIA (ENVÍO)	
	MOVILIDAD TRONDHEIN NORUEGA GRUPO (ACOGIDA)	
MAYO		
2	PENDIENTES BACHILLERATO	
3	EVALUACIÓN 1ª ORDINARIA FPB II	
13-16	CAMPAMENTO DE FRANCÉS	
13-20	SEMANA EXAMENES 2º BACH	
21	EVALUACIÓN ORDINARIA 2º BACH	
26	PENDIENTES SECUNDARIA OBLIGATORIA	
JUNIO		
5	EVALUACIÓN ORDINARIA 1º BACHILLERATO	
11-14	EXÁMENES CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA 2º BACH	
20	SESIÓN EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA 2º BACH	
13	GRADUACIÓN 2º BACHILLERATO	
	MOVILIDAD TRONDHEIN NORUEGA GRUPO (ENVÍO)	
21	FINAL CLASES SECUNDARIA Y 1º BACH EXCURSIÓN 1º BACHILLERATO A ITALIA	
24,25,26	SESIONES EVALUACIÓN FINAL SECUNDARIA, FPB Y EXTRAORDINARIA 1º BACH.	
26	GRADUACIÓN DE 4º ESO Y FPB	
27	ENTREGA DE NOTAS A FAMILIAS 12:00	

*Las fechas de final de curso son provisionales, pendientes de posibles instrucciones, convocatoria EVAU, etc.

4.2.- Horario del alumnado y criterios pedagógicos para su elaboración

De acuerdo con la normativa reguladora y lo establecido en el *Proyecto Educativo del Centro,* el horario del alumnado se basa en los siguientes criterios, cuya aplicación será obligatoria, salvo que lo impidan las dificultades técnicas de los programas de elaboración de horarios:

- Ningún grupo de alumnos podrá tener más de siete períodos lectivos diarios.
- Después de cada tres períodos lectivos habrá un descanso de treinta minutos.
- En ningún caso podrá haber horas libres intercaladas en el horario lectivo de los alumnos.

- La distribución de las áreas y materias en cada jornada, y a lo largo de la semana, se realizará atendiendo a razones exclusivamente pedagógicas. Señalamos las siguientes
- Sólo se situará a 6ª hora un período lectivo de cualquier área o materia.
- Se distribuirán equilibradamente, antes y después del recreo, las horas de clase de las distintas asignaturas.
- En ningún caso las preferencias horarias de los profesores podrán obstaculizar la aplicación de los criterios antes expuestos o los que pueda establecer el claustro.
- Se asignarán **las tutorías de secundaria y bachillerato** de esta forma**:**

-Las tutorías serán impartidas por los profesores que tengan en clase a todos los alumnos del curso que se les asigne como tutor.

-Las tutorías de 1º y 2º de la ESO serán asignadas preferentemente a los profesores del centro que estén adscritos al primer ciclo de la Secundaria.

-Serán tutores, preferentemente, los profesores que no desempeñen ningún cargo personal.

4.3.- Organización de los espacios

Desde la pandemia sustituimos el sistema de aulas materia, que teníamos implantado desde hace años, por el de aulas de grupo principalmente porque las 27 aulas con las que cuenta nuestro centro son insuficientes para alojar a los 32 grupos de alumnos, por lo que hemos tenido que habilitar como aulas otros espacios del centro: el aula de Música, un aula Althia, un laboratorio de Geología y un aula taller de Tecnología.

El Instituto cuenta, además, con las siguientes aulas específicas:

- ✓ dos aulas de Tecnología.
- ✓ un aula taller para el desarrollo del Ciclo de Grado Básico de Formación Profesional “Informática de oficina”.
- ✓ dos aulas de Educación Física (gimnasio y polideportivo),
- ✓ un aula de Música,
- ✓ un aula de Dibujo Técnico y un aula de Plástica y Visual,
- ✓ un laboratorio de Biología,
- ✓ un Laboratorio de Física y Química.
- ✓ un laboratorio compartido por los Departamentos de Biología y Física y Química

5. PROGRAMA ANUAL DE ACTIVIDADES EXTRACURRICULARES

5.1. Objetivos

- Complementar la oferta educativa que realiza el centro con nuevas actividades que completen la formación académica de los alumnos.

- Ofrecer al alumnado un espacio en el que puedan dedicar su tiempo de forma diferente.

- Facilitar a los alumnos una relación distinta con el centro menos marcada por la obligatoriedad y la rigidez de las actividades lectivas.

- Establecer nuevos vínculos de comunicación entre los distintos miembros de la comunidad educativa.

- Fomentar la participación de todos_sin discriminaciones con una actitud democrática y de tolerancia.

5.2. Actividades propuestas

La realización de estas actividades está sujeta a la participación del número de profesores y alumnos necesario para que puedan llevarse a cabo.

5.2.1 Actividades Científicas, Culturales y Artísticas

Estarán organizadas por el responsable de actividades extraescolares y los profesores colaboradores de otros departamentos.

- Organización de actividades relacionados con **celebraciones pedagógicas** y acontecimientos sociales de especial relevancia:

➢ **25 de noviembre** – actividad en el día contra la violencia de género.
➢ **5 de diciembre- día del desayuno solidario y saludable.**
➢ **6 de diciembre**-día de la Constitución (No lectivo, y por tanto se celebrará el 4 o 5 de diciembre)
➢ **10 de diciembre**- día de los Derechos Humanos y de la Constitución.
➢ **22 de diciembre** – actividades de Navidad
➢ **30 de enero** – actividades por la Paz y la no violencia.
➢ **11 de febrero** – la mujer en la ciencia
➢ **10 de marzo- día de la mujer**
➢ **21 de abril** – actividades del día del libro. Se programarán actividades específicas como la realización de lecturas y dramatizaciones con apoyo audiovisual.

- **Olimpiada Matemática** organizada por el departamento de Matemáticas
- **Olimpiada de Física** organizada por el departamento de Física y Química

- **Promoción de encuentros con poetas**, **narradores, científicos y artistas**. Con el apoyo y colaboración del Departamento de Lengua y Literatura, y de otros departamentos, se promocionará la realización de conferencias de personalidades destacadas en la cultura local, provincial o nacional, así como encuentros con poetas, narradores, etc., preferentemente de manera online

- **Taller de radio**. Se desarrollará durante el recreo, un día a la semana, en la biblioteca. Cada emisión será grabada y podrá ser escuchada a través de la web del centro.

- Posibilidad de la puesta en marcha de distintos talleres por iniciativa de la concejalía de asuntos sociales del Ayuntamiento.

- **Concursos de Coreografía y talleres.** Se celebrarán en su caso el Día del Centro con la colaboración de los distintos departamentos.

- **Concurso de tarjetas de Navidad**. Con la colaboración del departamento de Plástica. Una de las tarjetas ganadoras se destinará a felicitar las fiestas en el curso siguiente de igual forma que este curso se utilizará una de las tarjetas ganadoras de la edición anterior.

- Realización de otras actividades a partir de propuestas del alumnado y la AMPA.

5.2.2 La Biblioteca Escolar

Este curso la biblioteca está abierta durante todos los recreos para uso de los alumnos; incluso, por la tarde -a propuesta del AMPA- permanece a disposición de los alumnos interesados los martes, miércoles y jueves. Desde la biblioteca se organizan encuentros con otras bibliotecas municipales de la ciudad para realizar actividades de animación a la lectura. Estos encuentros están previstos para el segundo trimestre

5.2.3 Actividades de convivencia

- **Día del Centro**. El 22 de marzo, tiene previsto celebrarse como una jornada de convivencia y participación de todos los sectores de la comunidad educativa. Se establecerá un tema en torno al cual se realicen una serie de

actividades: montaje audiovisual, juegos, deportes, talleres, concursos gastronómicos, se incluye dentro del día del centro la XXVI **Milla Urbana *IES "Gabriel Alonso de Herrera"***, y el **Concurso de coreografías** en colaboración con el departamento de Educación Física.

- **Patios para la convivencia.**

5.2.4 Viajes de estudios

Estarían previstos:

- **Viaje a Londres**. Para los alumnos de 3º de ESO. Se realizará a finales de junio.
- **El viaje de fin de curso de** 4º de ESO. Se realizará a finales de junio, será un tipo de actividad que combine el entorno natural y cultural, aún sin determinar la ubicación.
- **El viaje de fin de curso de 1º** de bachillerato. Se realizará a Italia durante la última semana lectiva de junio (del 22 al 28 de junio), una vez que los alumnos hayan finalizado las clases y los exámenes.
- **El campamento de inmersión lingüística en francés que está previsto realizarlo en Ciudad Real entre el 13 y el 16 de mayo.**

Resulta imprescindible para la realización de los viajes el compromiso de algún profesor o profesores responsables que quieran acompañar a los alumnos. Dadas las fechas previstas del viaje y para evitar los problemas al respecto, este compromiso debe establecerse con tiempo suficiente para su organización. Si este compromiso no existiera no se podría organizar esta actividad. En el caso de que existan varios profesores interesados, el equipo directivo decidirá qué profesores organizarán el viaje, valorando sobre todo la experiencia en este tipo de actividades.

En la primera reunión con alumnos y padres se expondrán las siguientes consideraciones:

- Los viajes tienen un contenido cultural.
- Debería entenderse como un "premio" que se concede al alumno por su aprovechamiento, actitud y comportamiento durante el curso.
- Se prohibirá la participación en el viaje a los alumnos que, a causa de su mal comportamiento reiterado y notorio en el Centro a lo largo del curso, se estime, por parte de los profesores y el equipo directivo, que puedan imposibilitar o poner en peligro la realización de actividades durante el viaje.
- Del mismo modo, no podrán realizar el viaje aquellos alumnos que no hayan asistido con regularidad a clase o durante el curso hayan sido expulsados del Centro en alguna ocasión. En este último caso se valorará el motivo de la expulsión.

El responsable de actividades extraescolares se compromete a colaborar con los profesores responsables y con los alumnos en la organización.

El problema de la financiación de una actividad de estas características no puede recaer sobre el centro, aunque sí puede participar en la ayuda y asesoramiento.

- **ERASMUS**

Durante este curso 2023/24, siguiendo la línea de integración plena en el Espacio Europeo de Educación, se mantienen los objetivos de otros cursos; es decir, garantizar el acceso a experiencias europeas de calidad del máximo posible de alumnos en el ámbito de la Educación Escolar y promover en los alumnos tanto la ciudadanía activa como la participación democrática y el trabajo en equipos multinacionales.

En sintonía con estos objetivos, están propuestas las siguientes actividades:

a. Movilidades individuales para ir a Italia, Noruega, Alemania, Francia y Hungría
b. Movilidades en grupo en Noruega, Francia y Croacia

5.2.5 Actividades Deportivas y Recreativa

- **Marchas** (a pie o en bicicleta) por rutas de la zona, que se pueden realizar en colaboración con la AMPA y otros colectivos.
- Actividades deportivas para realizar en los recreos: tenis de mesa, bádminton, liga de fútbol etc.
- **Otras** que puedan surgir a lo largo del curso.

5.2.6 Actividades propuestas por los departamentos didácticos.

Aparecen especificadas en la programación de cada departamento; si bien, vamos a recoger en este documento las más importantes por departamentos:

- **Matemáticas**: tienen prevista una excursión a la depuradora de aguas de Mejorada el mes de abril.
- **Inglés:** las actividades del departamento tienen como objetivo conseguir, por parte de los alumnos, un mayor dominio de la lengua. Las actividades propuestas son: 1) el campamento bilingüe para 1º y 2º de la ESO en la tercera evaluación; 2) el viaje a Londres con alumnos de 3º de la ESO prevista para junio de este curso; 3) participación en obras de teatro en inglés para la VI muestra de teatro organizada por el departamento de inglés; 4) sesiones culturales a cargo de la editorial Burlington; 5) viaje a Toledo con actividades bilingües y 6) actividades deportivas en inglés, durante la segunda y tercera evaluación.
- **Filosofía**: junto con el departamento de biología, visita a Atapuerca.
- **Física y Química**: en febrero o marzo tienen previstas unas charlas impartidas por la Real Sociedad de Ciencias para 4º de la E.S.O., 1º de bachillerato y 2º de bachillerato.

- **Geografía e Historia**: el *Proyecto Crocus* que está inscrito en el marco de los Patios para la Convivencia. Se trata de una actividad que está planteada para que la realicen los alumnos de 4º de la ESO. Se realizará en colaboración con el Centro Sefarad de Israel y en recuero del holocausto, a la vez que se vincula con los aspectos del currículum que se ocupan de la memoria democrática.
- **Biología y Geología**: este departamento tiene previstas muchas actividades extraescolares que se pueden consultar en la programación didáctica del departamento. Aquí vamos a destacar cuatro de estas actividades: 1) la visita y realización de prácticas, en los laboratorios de la Universidad de Castilla La Mancha, dentro del campus de la Fábrica de Armas de Toledo. Se propone la actividad para alumnos de 1º de bachillerato y se realizaría en noviembre de este curso. 2) el programa de educación ambiental de la Confederación Hidrológica del Tajo. Entre el 16 y el 18 de abril se hará esta actividad con alumnos de 1º de la ESO. 3) la visita al centro de Astrobiología-Inta que se encuentra en Torrejón de Ardoz. Está previsto que en febrero los alumnos de 4º de la ESO, 1º de bachillerato y 2º de bachillerato puedan disfrutar de esta actividad. 4) visita en marzo, con los alumnos de 1º de bachillerato, al yacimiento arqueológico de Atapuerca que está ubicado en la provincia de Burgos.
- **Cultura Clásica**: asistirán a uno de los festivales grecolatino que se celebran en Madrid, Segóbriga o Mérida. También está prevista una visita al yacimiento arqueológico romano de Carranque (Toledo), así como una visita al museo del Prado o al Arqueológico de Madrid.

  Religión: Visita a la Almudena con alumnado de 4º ESO y 1º de Bachillerato

5.3. Criterios que deben regir las actividades complementarias y extraescolares.

Siguiendo las Normas de Convivencia y Organización del Centro las actividades complementarias y extraescolares que oferta el centro a través de los distintos departamentos didácticos, así como las de asociaciones de alumnos, de madres y padres, deberán reunir los siguientes requisitos:

- Que tengan un carácter educativo en sentido amplio, es decir, no sólo destinado a la formación académica, sino también a conseguir una formación integral como persona, ayudando a educar en valores como el respeto, la tolerancia y el compañerismo, por lo tanto, no podrán ser discriminatorias.
- Las que organicen los distintos departamentos estarán condicionadas a la presencia de profesores que de forma voluntaria estén dispuestos a desarrollar la actividad. Deberán estar recogidas en su programación y cumplir los requisitos establecidos por las Normas de Convivencia y Organización del Centro.
- En las salidas o viajes, los alumnos y alumnas deberán presentar el correspondiente permiso paterno para asistir a las mismas; la organización correrá a cargo de las personas encargadas de llevarla a cabo.

- Se dará información de las mismas al resto de la comunidad educativa con al menos 10 días de antelación, y se expondrá la lista con los alumnos asistentes al menos con 48h.
- Se rellenará una hoja registro confeccionada por la dirección y el departamento en la que se haga constar: descripción de la actividad con horas de salida y regreso aproximadas, profesores organizadores y participantes, teléfono de contacto, fecha, grupos para los que se propone y coste para los alumnos. Esta hoja se entregará al menos dos semanas antes de la realización de la actividad.
- Así mismo, el responsable de las actividades extraescolares o el director anotará en la hoja-calendario (en el tablón del despacho de dirección) la fecha de realización de la actividad en cuanto ésta se conozca, a los efectos de que dicha fecha sea conocida por los demás profesores, **no se programe ninguna otra actividad en el mismo día** y los grupos de alumnos afectados no tengan otra actividad extraescolar en los días (10 aproximadamente) inmediatamente anteriores o posteriores. Se tendrá en cuenta también que el día de la semana no sea el mismo que haya tenido lugar la actividad anterior el mismo grupo de alumnos.
- Al iniciarse el curso se revisarán las actividades propuestas por cada departamento por si hubiera posibilidad de agrupar alguna de ellas que afecte al mismo grupo de alumnos y la visita fuera al mismo sitio, siempre que los departamentos afectados se muestren de acuerdo.
- Para la realización de las distintas actividades será condición indispensable que haya suficiente número de alumnos. Este número será variable en función de cada actividad siempre que cumpla la ratio establecida en las Normas de Convivencia y Organización del Centro (alrededor del 75 %). Habiéndose producido en cursos pasados la suspensión de alguna actividad porque el día anterior algunos alumnos deciden no asistir a ella, se hará constar en la hoja de autorización de los padres un apartado en el que se señale la última fecha para inscribirse en la actividad. Si después de esta fecha algún alumno decide no asistir por causa no justificada, podría perder el importe abonado. Dicha autorización deberá solicitarse al menos dos semanas antes de la realización de la actividad.
- En aquellas actividades que impliquen riesgo, salida del centro o vigilancia de material valioso será condición indispensable que haya profesores dispuestos a realizar voluntariamente dicha actividad.
- En las actividades que se realicen fuera del centro, especialmente las que tengan lugar en el medio natural, los profesores organizadores deberán llevar un botiquín con el material mínimo necesario para poder atender las emergencias que pudieran tener lugar durante el desarrollo de la actividad. Dicho botiquín estará a disposición de los profesores en la secretaría. De igual forma han de llevar un teléfono móvil, a ser posible el del instituto.
- En cuanto a los criterios de financiación de las actividades complementarias y extraescolares, se adoptarán los fijados por el secretario del centro y aprobados por el Consejo Escolar. La AMPA colabora en la medida de sus posibilidades con una subvención a los alumnos asociados. En este curso

2023/24 el AMPA “Enrique Ginestal” realizará las siguientes donaciones para todos los alumnos que pertenezcan a la misma:

- 1. Por entrada sin autobús; 2 euros.
- 2. Por autobús, 3 euros; por viaje de estudios de 4º de la ESO o de 1º de bachillerato, 12 euros.
- El importe máximo de gasto para el curso 2023/24 por alumno será de 12 euros.
- En aquellas actividades que se requiera la utilización de un autobús, éste ha de estar provisto de cinturones de seguridad para todos los alumnos, y los profesores acompañantes velarán por el correcto uso de los mismos.
- En todas las actividades deberán ser respetadas las Normas de Convivencia y Organización del Centro, así como las normas adicionales que se establezcan al respecto, aplicándose al incumplimiento de las mismas las medidas correctoras que estime el Consejo Escolar.
-
- En lo que se refiere a los concursos que se organicen se tendrá en cuenta para un funcionamiento más coherente y más homogéneo de los mismos:
  - Que estén incluidos en la P.G.A.
  - Que tengan un presupuesto similar.
  - Que los organizadores de los mismos busquen posibles fuentes de financiación.
  - Que las tareas a realizar formen parte de un contexto no lectivo y por tanto extraescolar.

Para facilitar una distribución racional y homogénea de los viajes y actividades de los distintos grupos en cada uno de los trimestres, así como para evitar acumulaciones de los mismos, se estudiará lo propuesto por los distintos departamentos para que, en el caso de una oferta muy numerosa de actividades o en el caso de una proliferación excesiva de las mismas en sólo unos grupos determinados, se aconseje un reajuste de lo ya programado para lograr una mayor distribución equitativa de las actividades. Igualmente, se valorará la puesta en marcha de aquellas actividades que requieran para su realización un número de profesores superior al de los que esas horas exista para la realización de las guardias correspondientes. Para aquellas que tengan que realizarse en el tercer trimestre, se tendrá en cuenta que éstas sólo pueden llevarse a cabo en aquellos casos que estando sujetas a convocatoria oficial o de la concesión de otros organismos no permitan otras fechas de realización.

6. PRESUPUESTO ANUAL DEL CENTRO

En primer lugar, hay que indicar que los recursos disponibles para el funcionamiento operativo del centro provienen solo de la Consejería de Educación que nos transfiere 5 libramientos al año (**14.724,48 € x 5 = 73.622,4 €)** y que **hasta la fecha no se han visto incrementados significativamente desde al menos los últimos 7 años, a pesar de que el IPC y especialmente los suministros**

energéticos, no han dejado de encarecerse exponencialmente. En los últimos años se han aprovechado al completo dichos recursos, aunque cabe decir que al final de cada año natural la cuenta bancaria cuenta con una cantidad en positivo resultado de la suma de un remanente arrastrado año tras año reservado a imponderables, así como el remanente de los fondos de proyectos europeos y en este curso del proyecto de agrupaciones de centros educativos que estamos desarrollando este curso también.

Una vez más debemos reiterar que la escasez de estos recursos nos obliga a llevar una **política muy restrictiva sobre los gastos e inversiones** que podemos realizar en el centro. Un aumento de las cantidades destinadas a gastos de funcionamiento sería fundamental para que los departamentos pudieran realizar compras que redunden en beneficio de los alumnos y, en definitiva, en la calidad del proceso de enseñanza-aprendizaje. Llevamos más de una década sin poder asignar una cantidad fija a cada departamento para que adquieran o renueven material educativo, siendo más que patente la necesidad de renovar y rehabilitar laboratorios (biología, geología, física y química) y aulas específicas (plástica, dibujo técnico, música, etc.) que se encuentran totalmente obsoletos. Afortunadamente, en estos dos últimos cursos académicos, **la AMPA de nuestro centro ha tenido la gentileza de hacer una donación** modesta de sus recursos económicos para que aquellos departamentos más necesitados adquirieran materiales o equipos prioritarios.

Por otro lado, resulta obvio resaltar que **el edificio de nuestro centro es muy antiguo y con una construcción de baja calidad, con unas instalaciones totalmente desfasadas y obsoletas. Este necesita continuas reformas y reparaciones en las que nos vemos obligados a invertir una parte muy importante del presupuesto para mantenerlo al menos en unas mínimas condiciones operativas, especialmente todo lo relativo a instalaciones, siendo la de fontanería y calefacción la que más necesidades de mantenimiento y tareas de reparación requiere.**

A fecha de hoy tenemos aún pendiente reparar el suelo de parquet del pabellón polideportivo que ha sufrido dos inundaciones durante el proceso de renovación y del que la Unidad Técnica de la Delegación Provincial está haciéndose cargo para buscar una solución definitiva. Se trata de un problema de difícil solución, ya que la principal fuente de todos los problemas que se originan es el hecho de encontrarse soterrado a más de metro y medio de profundidad sobre la rasante de suelo, con la circunstancia añadida del evidente problema de accesibilidad al contar solo con una escalera de acceso.

Un aspecto que entendemos que de cara al curso 2023-24 va a ser **favorable es la relativa a gastos en suministros energéticos eléctricos**, ya que al disponer de una **instalación fotovoltaica** completamente operativa hemos constatado desde el inicio de este año que se reducirá más que considerablemente el montante de las facturas de energía eléctrica, sin embargo, aún tenemos pendiente recibir la

documentación necesaria para realizar el trámite de “volcado” de excedentes de energía eléctrica captada por las placas a la red eléctrica para obtener más descuentos en la factura. Por otro lado, la reciente instalación de carpintería exterior de espacios del centro, que por cierto aún no están por completo finalizadas las tareas de ajuste, conllevará al menos una reducción importante del consumo de combustible de calefacción (precisamente también ahora con unos precios desorbitados).

Afortunadamente, este curso se ha estimado que habrá que realizar una inversión mínima en equipos informáticos y videoproyectores en el centro ya que, gracias a la instalación de un buen número de paneles digitales interactivos por parte de la Consejería de Educación, el número de videoproyectores en uso en las aulas es mucho menor y por lo tanto, el número de averías serán menores; por otro lado, la donación por parte de una empresa privada con la que tenemos un acuerdo de una cantidad importante de equipos informáticos usados pero en un estado de uso más que aceptable, nos permitirán renovar equipos antiguos que acarrearán menos averías, que aunque algunos de los ya existentes están cubiertos por la garantía del fabricante, otros ya la han perdido y aunque los técnicos informáticos de la Consejería de Educación realicen los trabajos de reparación y/o sustitución, es inevitable la adquisición de material de sustitución.

En la medida de lo posible y, si se dispusieran de suficientes recursos económicos (internos y/o externos) **desearíamos acometer las siguientes actuaciones**:

- **Adecentamiento y pintura de las zonas comunes del instituto**: pasillos, aulas, etc. Desearíamos actuar sobre la estética de la fachada del edificio principal que muestra un aspecto excesivamente vetusto. (Esta es una medida que requeriría el apoyo económico externo ya que el centro no lo puede afrontar con los presupuestos ordinarios).
- Adquisición de **paneles interactivos** para aquellas aulas que no disponen de ello.
- Sustitución de **iluminación fluorescente** de todos los espacios por los del tipo LED.
- Es prioritario disponer de **suficientes bancos y mesas en las áreas de esparcimiento** del alumnado para que descansen conveniente durante los recreos. Nuestro centro tiene un total aproximado de 900 alumnos y para esta cantidad de alumnado, se puede asegurar que los elementos existentes son meramente simbólicos.
- La **sustitución del porche interior** para conseguir una zona de recreo completamente estanca es también una reclamación histórica de nuestro centro. Dicha zona es utilizada por los alumnos sobre todo en días lluviosos y, dada la poca inclinación de las placas que conforman la cubierta, hay muchas goteras de difícil solución.

- **Renovación de los aseos**, ya que se generan muchas averías todo debido al escaso número existente en el centro y el intenso uso al que están sometidos por la gran cantidad de alumnos del centro.
- Renovado de superficie de **pistas polideportivas y repintado de marcas**.
- Renovado de **mobiliario en departamentos.**
- Renovado de **caldera de calefacción** por otra energéticamente más eficiente.
- Instalación de un **aula de naturaleza**.
- Instalación de un **sistema de videovigilancia** con cámaras.
- Instalación de espacio con a**parcamiento para bicicletas**.

Es muy importante recordar que, afortunadamente el centro recibe **fondos europeos** de Proyectos en los que participa. En ocasiones, una parte de estos fondos se utilizan para adquirir materiales o equipamiento de uso en dichos proyectos, pero que pasa a dar servicio complementario también a la comunidad educativa de nuestro centro, lo que hace que en cierto modo repercuta positivamente en el día a día del instituto.

7. PLAN DE EVALUACIÓN INTERNA

En todo proceso, la evaluación tiene una gran importancia en cuanto que nos permite determinar las acciones que han tenido un resultado positivo, así como los problemas que hayan podido surgir y siempre se pueden solucionar llevando a cabo unas propuestas de mejora a corto, medio o largo plazo. Realizaremos cuestionarios Forms compartidos en Microsoft Teams para que los miembros de la comunidad educativa puedan colaborar en dicha evaluación.

Para poder llevar a cabo esta evaluación interna de la forma más objetiva posible, resulta necesario marcar unos indicadores claros y concretos, relacionados con cada uno de los ámbitos y dimensiones:

ÁMBITOS	DIMENSIONES	SUBDIMENSIONES	RESULTADOS EVALUACIÓN
Proceso de Enseñanza y Aprendizaje	Condiciones materiales, personales y funcionales	Infraestructura y equipamiento	
		Plantilla y característica de los profesionales	
		Característica del alumnado	
		La organización de los grupos y la distribución de tiempos y espacios	
	Desarrollo del currículo	Programaciones didácticas de Áreas y Materias	
		Propuesta curricular	
	Resultados escolares del alumnado		
	Atención a la diversidad		
	Documentos programáticos		

Organización y funcionamiento	Convivencia		
Relaciones con el entorno	Características del Entorno		
	Relaciones con otras instituciones		
	Actividades extracurriculares y complementarias		
Procesos de evaluación, formación	Evaluación, formación, innovación e investigación	Evaluación de la práctica docente	
		Innovación e investigación educativa	
		Formación docente	

En cuanto a los ámbitos y dimensiones, priorizaremos los siguientes**:**

ÁMBITO PEDAGÓGICO	
Dimensiones	**INDICADORES DE LOGRO**
LIDERAZGO PEDAGÓGICO	-Se ponen en prácticas funciones propias de la Dirección (representación, información, comunicación, gestión, coordinación, reunión…). -Se impulsa la puesta en marcha de proyectos o metodologías innovadoras y planes de formación. -Se promueve y enriquece la reflexión e innovación metodológicas en los distintos órganos (claustro, CCP).
PROYECTO EDUCATIVO	-Se revisa, actualiza, consensúa y difunde el Proyecto Educativo del Centro, las Normas de Organización y Funcionamiento y el Plan de Gestión. -Se revisan las Programaciones Didácticas Anuales y su coherencia con el PEC -Se elabora el Plan de Convivencia.
INCLUSIÓN EDUCATIVA	-Se informa y se forma al Claustro en la puesta en práctica del Plan de Inclusión Educativa. -Se organizan horarios para la coordinación de los/as tutores/as con las maestras de PT, AL y con la enfermera con la que contamos este curso para un alumno con una discapacidad importante. -Se optimizan los apoyos.
ACTUALIZACIÓN METODOLÓGICA	-Se gestionan y rentabilizan los recursos del centro. -Se informa y forma al profesorado en el diseño de Programaciones Didácticas y nuevos modelos educativos que habrá que adaptar a la LOMLOE -Se impulsa el plan de Digitalización
PROYECTOS DEL CENTRO Y OTROS PROYECTOS DE INNOVACIÓN	-Se participa, se proyecta y se evalúa los Proyectos del Centro: Los Proyectos Erasmus señalados en el punto anterior, el Proyecto de Educación Ambiental. También se realiza la Muestra de Teatro Escolar, en la que participan centros de la provincia. -Se desarrollan los grupos de trabajo, tanto de la Biblioteca como de los medios audiovisuales, con resultados tangibles. -Se lleva a cabo el desarrollo del Plan de Acción tutorial.

EVALUACIÓN	-Se utilizan documentos consensuados por el Claustro para la recogida de información amplia del alumnado (desde las familias, otros docentes…). -Se dispone de un horario para procurar la intervención colegiada del equipo educativo. -Se recoge en la memoria los datos significativos, la explicación de estos datos, los avances y las propuestas de mejora. -Se establecen acciones conjuntas sobre las propuestas de mejora. -Se informa a las familias de los avances del alumnado, aspectos trabajados y expectativas. -Se colabora con las evaluaciones externas, de diagnóstico, etc. -Se analizan las estadísticas de los resultados de la evaluación y se valora las dificultades, los avances y las propuestas en un informe. -Se pone en conocimiento del claustro los resultados de la EVAU de nuestro alumnado.
COORDINACIÓN	-Se recogen en acta los acuerdos alcanzados. -Se promueven debates y reflexiones en los distintos órganos.

ÁMBITO DE ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO	
Dimensiones	**INDICADORES DE LOGRO**
INFRAESTRUCTURA	Se plantea a las Administraciones Públicas un proyecto de centro sostenible. Se comienza a dar forma al proyecto de remodelación completa del edificio sin perjuicio del desarrollo habitual de las clases.
OFERTA EDUCATIVA	Se refuerzan los procedimientos de coordinación con los Centros de procedencia del alumnado nuevo. Se impulsan, mejoran y desarrollan todos los proyectos del centro. Se integran nuevos proyectos de innovación. Se evalúa a los alumnos candidatos a recibir una medida de apoyo o de incorporación a Programas de Éxito Educativo.
ORGANIZACIÓN ESPACIAL/TEMPORAL DE LAS ACTIVIDADES	Se realizan actividades extraescolares Las familias participan en el centro Se planifican los proyectos y actividades Se ofrecen las instalaciones del centro para distintas actividades de asociaciones sin ánimo de lucro.
IMAGEN DEL CENTRO	Se publican en la web y en las redes sociales, como Instagram, YouTube,Twitter, las diversas actividades realizadas en el centro. Se redactan notas de prensa para difundir las actividades realizadas en los periódicos locales. Se difunden los actos del instituto y distintas actividades programadas a travçes de la radio y televisión de Castilla la Mancha.
COORDINACIÓN INTERNA DEL CENTRO	Se convoca y preside las reuniones en tiempo y forma. Se coordinan las reuniones eficazmente. Se establece el orden del día de las reuniones. Se cumplimentan actas debidamente. Se planifica y utiliza en la práctica educativa los documentos del centro (PGA, Memorias…)
CONVIVENCIA	Se elabora un PLAN DE CONVIVENCIA adaptado a la realidad del centro. Se forma al alumnado que se implicará en el Programa de Mediación. Se facilita un nuevo sistema de partes de incidencia online a través de un formulario de Forms en el equipo Claustro de Teams.

ÁMBITO PROFESIONAL	
Dimensiones	**INDICADORES DE LOGRO**
FORMACIÓN DEL PROFESORADO	Se solicita, gestiona, informa y desarrolla un Plan de formación del Profesorado de forma anual en los ámbitos de mejora establecido en la Memoria
EVALUACIÓN DEL PROCESO DE ENSEÑANZA	Se procede a la evaluación del proceso de enseñanza mediante un documento de autoevaluación recogido en la PGA

ÁMBITO SOCIAL	
Dimensiones	**INDICADORES DE LOGRO**
APERTURA DEL CENTRO	Se favorece el uso de las instalaciones de forma organizada y para fines educativos. Se participa en actividades complementarias organizadas por instituciones. Se colabora con la AMPA y otras entidades locales.
DESARROLLO DEL PLAN PARA LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES	Se elimina el vocabulario sexista de los documentos escritos y en la práctica diaria. Se pone en práctica actividades que favorezcan la igualdad. Se celebra el día contra la violencia de género ,25 de noviembre, con un acto durante el recreo en el que se involucra a gran parte de la Comunidad Educativa. Celebración del día de la Paz
LAS FAMILIAS	Se informa anualmente a las familias de las fechas y horarios de visita del curso a través de la página web y otros medios. Se planifica las tutorías y reuniones mediante documentos trabajados en la CCP. Se colabora activamente con la AMPA.
PREVENCIÓN DEL ABSENTISMO Y ABANDONO ESCOLAR	Se aplica el protocolo de absentismo. Se realiza un seguimiento exhaustivo del alumnado absentista. Se promueve la comunicación con las familias. Se promueve compromisos educativos con las familias
COMUNIDAD EDUCATIVA	Se invita y accede a la participación familiar y de todos los agentes de la comunidad educativa en distintas actividades del centro. Se anima a la participación en las campañas de Solidaridad y Sostenibilidad. Se atiende profesionalmente las demandas y solicitudes del personal no docente.